



18 octubre 2024

EL CONSEJO GENERAL DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR HA CELEBRADO REUNIONES DE COMISIONES ENTRE EL 3 Y EL 8 DE OCTUBRE

Entre el jueves 3 y el martes 8 de octubre de 2024, se reunieron en Madrid las Comisiones del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE). Durante estas sesiones, se ha debatido una cifra récord de propuestas elaboradas por los consejeros y consejeras generales de las que más de 50 se han aprobado e irán al próximo pleno del Consejo.

Las reuniones se llevaron a cabo a lo largo de seis días, principalmente en la sede del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Contaron con la participación de más de 20 personas expertas de siete ministerios diferentes (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Ministerio de Hacienda y Función Pública, Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones), así como con Agustín Santos Maraver, Presidente de la Comisión de Sanidad en el Congreso, con representantes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y del Consejo de la Juventud de España, quienes aportaron su experiencia en los debates y decisiones del Consejo.

Calendario de reuniones:

- 3 y 4 de octubre: Comisión de Educación, Cultura y Deporte
- 5 de octubre: Comisión Permanente
- 6 de octubre: Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos
- 7 y 8 de octubre: Comisión de Derechos Civiles y Participación
- 7 y 8 de octubre: Comisión Sociolaboral

Además de estas sesiones, se celebraron diversas reuniones de trabajo con representantes del gobierno y otras instituciones.

Entre ellas, destacaron los encuentros con la Aina Calvo Sastre, Secretaria de Estado de Igualdad, y con la senadora Nuria Medina Santos, portavoz de Migraciones en la Comisión de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Senado.

Con la Secretaría de Estado de Igualdad, se debatió la necesidad de incluir a las mujeres residentes en el exterior en el nuevo Pacto de Estado contra la Violencia de Género. También se habló sobre la Instrucción del 5 de octubre de 2020, sobre régimen registral de la filiación de los nacidos mediante gestación por sustitución y sobre el Real Decreto de ayudas a víctimas de violencia sexual, con el objetivo de garantizar que estas ayudas lleguen a las españolas que viven fuera del país.

Con la senadora Nuria Medina, se abordó la posibilidad de pilotar programas de asistencia jurídica a través de las Magistraturas de Enlace, la presentación de la propuesta de reforma del Código Civil en materia de nacionalidad en el Senado, y la problemática de la falta de un punto de conexión territorial que permita a la ciudadanía española residente en el extranjero acceder a servicios de tramitación autonómica, entre otros.

3 y 4 de octubre - Comisión de Educación Cultura y Deporte

La comisión de Educación, Cultura y Deporte abordó durante estas jornadas propuestas en el ámbito de la educación y la ciencia con la participación de numerosas personas expertas, como José Óscar Vila Chaves, Vicerrector adjunto de Acceso a la Universidad de la UNED, Andrés Contreras Serrano, Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Educación, Ana María Griñón Abad, Coordinadora del programa ALCE o Francisco García Pascual, Secretario General de Universidades, acompañados por otros miembros de los correspondientes ministerios.

Entre los asuntos tratados está el acceso a las universidades españolas para estudiantes que han cursado sus estudios de bachillerato en el extranjero. Se debatió la situación actual de las nuevas Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y la provisión de plazas específicas para aquellos alumnos provenientes de otros sistemas educativos.

El programa de Aulas de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) ocupó un lugar destacado en la agenda. Se analizó su situación en distintos países y se hizo un seguimiento del convenio con el Instituto Cervantes para la obtención del diploma DELE por parte del alumnado ALCE.

Otro tema principal de estas jornadas fue la homologación de títulos extranjeros, un proceso actualmente presenta importantes demoras. La comisión discutió medidas para agilizar el procedimiento en hábitos como la informatización, el aumento de personal, o la elaboración de convenios bilaterales entre países que permitan acelerar la validación de títulos.

Finalmente se trataron varias propuestas relacionadas con los científicos e investigadores, en el exterior, como el reconocimiento de los sexenios o los criterios de acreditación del personal docente e investigador.

3 y 4 de octubre - Comisión de Mujeres y Juventud

La Comisión de Mujeres y Jóvenes celebró sus reuniones, contando en su primer día con la participación de Miriam de Andrés de Castro, Coordinadora para la Violencia contra la Mujer en el Exterior del MAEC. Durante su intervención, se abordó el estado actual del Acuerdo Interministerial para la atención, traslado y retorno de mujeres españolas víctimas de violencia en el exterior.

Entre las propuestas debatidas en este ámbito la implementación de servicios sociales en el exterior, la dotación de un asesor técnico en materia de servicios sociales en el Ministerio de Asuntos Exteriores o la tramitación de ayudas económicas para víctimas de violencia sexual.

La comisión también recibió a Pilar Blasco Climent, vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España, con quien se debatieron propuestas sobre juventud, incluyendo la revisión del acuerdo de movilidad juvenil entre España y Canadá.

Por último, la comisión contó con la intervención de Montserrat Coleto Raposo, Subdirectora General de Coordinación y Ordenación del Ministerio de Derechos Sociales, quien aportó su experiencia en materia de discapacidad. Con ella se debatieron propuestas como la mejora de la accesibilidad al voto para personas con discapacidades cognitivas y neurodivergencias, el reconocimiento del grado y la calificación de discapacidad a residentes en el exterior, la convalidación del diagnóstico o la adopción de medidas para hacer más accesibles los servicios consulares a las personas mayores.

5 de octubre - Comisión Permanente

La Comisión Permanente del CGCEE ha celebrado una sesión en la que se han debatido tres propuestas, dos de ellas han sido de carácter organizativo, orientadas a mejorar el funcionamiento interno del Consejo, mientras que la tercera se ha centrado en la necesidad de realizar estudios estadísticos e infografías sobre la ciudadanía española en el exterior y el retorno.

También se abordó cómo impulsar la visibilidad del Consejo y garantizar un seguimiento eficaz e impulso de los acuerdos alcanzados. Además, se recibió la visita de Pilar Cancela, la secretaria de Estado de Migraciones, con quién se trataron entre otros asuntos el reglamento de la Ley de Extranjería o el calendario de reuniones presenciales del CGCEE durante 2025.

6 de octubre - Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos

En la reunión de la Comisión Técnica de Asuntos Jurídicos se abordaron propuestas relacionadas con la defensa y mejora de los derechos de los españoles residentes en el exterior, facilitando un marco normativo más inclusivo y que responda mejor a las necesidades de las comunidades fuera de España.

Dentro de las normativas que afectan a los CRE se ha trabajado en una propuesta de modificación de la Orden Circular que regula los presupuestos y gastos de los CREs, con el objetivo de optimizar y adaptarla a la realidad actual que enfrentan los consejos en sus respectivas demarcaciones.

Además se ha trabajado en una serie de propuestas transversales, en coordinación con otras comisiones. Este enfoque transversal asegura que las decisiones tomadas aborden de manera integral las necesidades de la ciudadanía española en el exterior.

Entre las propuestas más destacadas elaboradas por la Comisión, se encuentran la ampliación de acreditaciones de las magistraturas de enlace que dependen del Ministerio de Justicia, con el fin de mejorar la asistencia legal y el apoyo a los ciudadanos españoles en el extranjero o la posibilidad de mejorar la representación y participación de aquellas comunidades españolas de países que, por su tamaño o estructura, no cuentan con una representación directa en el Consejo.

7 y 8 de octubre - Comisión de Derechos Civiles y Participación

Durante las reuniones de la comisión de derechos civiles y participación se debatieron un elevado número de propuestas de las cuales 25 fueron aprobadas. Las principales discusiones giraron en torno a la mejora de los servicios consulares y fiscales para los españoles en el exterior.

Entre las personas invitadas estuvo María José Garde Garde, Directora General de Tributos del Ministerio de Hacienda, quien expuso sobre la fiscalidad de los españoles en el exterior, abordando las diferencias en los tratamientos fiscales. En este ámbito se aprobaron propuestas como la creación de una oficina de finanzas en Alemania o la exención de la obligación de presentar certificados de residencia fiscal para pensionistas ante el INSS.

Asimismo se aprobaron propuestas que solicitan un mejor tratamiento fiscal a los residentes en el exterior o evitar el requerimiento de remitir certificados de residencia fiscal de manera anual así como el reembolso de los costes de la participación en procesos electorales.

También estuvieron presentes Carolina de Manueles Álvarez, Directora General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares, y Carmen López García, Directora General de Política Interior, quienes trataron la situación actual de la Ley de Memoria Democrática y la apertura de nuevos consulados generales.

Entre las propuestas aprobadas, se encuentran iniciativas como la creación de un nuevo consulado en Quintana Roo, México o la modernización de las instalaciones consulares en la República Dominicana. Se aprobó además la creación de una oficina de comunicación en Ottawa y se plantearon mejoras en la comunicación entre consulados y sus usuarios, incluyendo la oferta de información en más lenguas así como mejoras en los procedimientos entre consulados.

Otras medidas incluyeron la solicitud de un posicionamiento firme del Ministerio de Exteriores frente a la discriminación de españoles por su lugar de nacimiento, y la implementación de un sistema de seguimiento de documentos entre administraciones españolas en el extranjero.

Durante el segundo día de reuniones el Presidente de la Comisión junto con la Presidenta del CGCEE visitaron la Comisión de Justicia del Congreso para presentar la reforma del código civil en materia de nacionalidad aprobado en el último pleno del Consejo.

7 y 8 de octubre - Comisión de Asuntos Sociolaborales

Durante las reuniones de la comisión de asuntos sociolaborales se analizaron propuestas en diferentes áreas, como los programas de subvenciones, la sanidad o el IMSERSO. Entre las aprobadas, destacan el aumento de los viajes del IMSERSO, la mejora de las subvenciones a asociaciones españolas en el exterior, la implementación de servicios sociales en la cartera de servicios de las Consejerías de Trabajo o la firma de convenios bilaterales en materia de seguridad social con países de Iberoamérica.

La comisión contó con la intervención de varias personas expertas, como Patricia Saldaña Figa, Subdirectora General de Gestión del Ministerio de Derechos Sociales, quien explicó los programas del IMSERSO y los criterios para la adjudicación de los cupos de viajes para residentes en el exterior.

En el ámbito de la Sanidad Juan Fernando Muñoz Montalvo, Secretario General de Salud Digital, presentó la Estrategia de Salud Digital del SNS (2021-2026) y cómo podría aplicarse a la población española en el exterior a través de nuevas tecnologías que faciliten la atención médica a distancia. Por su parte el diputado Agustín Santos Maraver, presidente de la Comisión de Sanidad, informó sobre el estado del proyecto de ley de universalidad del Sistema Nacional de Salud y propuso que el CGCEE solicite una representación propia en el Foro Abierto de la Sanidad.

Por último, Cristina López Heras, Directora General del Servicio Exterior, expuso la situación actual del personal laboral temporal (PLEX) en la red consular y las medidas futuras para cubrir puestos vacantes y mejorar las condiciones laborales.